Guayaquil, 14 de marzo de 2019

Señores:
Junta General de Accionistas de la Compañía
DICHTER & NEIRA ECUADOR RESEARCH-NETWORK S.A.
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y de las funciones que me compete como Comisario Principal de ***DICHTER & NEIRA ECUADOR RESEARCH-NETWORK S.A.*** presento a ustedes mis observaciones sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con el ejercicio económico 2018, el mismo que está estructurado bajo las normas NIIF.

En consecuencia, durante el lapso indicado he observado:

1. **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

   - Que los administradores han cumplido las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

   - Durante mis funciones he recibido de los Administradores la mejor cooperación.

   - La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

2. **Responsabilidad del Comisario Principal**

   - Todos los bienes de la sociedad que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.

   - Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta rigurosidad.

   - Las cifras presentadas en los estados financiero reflejan correctamente las expresadas en los libros de contabilidad y los estados financieros son

absolutamente confiables de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Las Juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que constaban en el orden del día.

- He recibido copia del informe del Gerente de la Compañía el mismo que he estudiado y lo considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio del 2018.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

CPA. JORGE VACA ARÉVALO
COMISARIO PRINCIPAL